

Quito, 09 de marzo de 2020.

Señores
Socios de TORREFUERTE CONSTRUCTORES CÍA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de la Compañía TORREFUERTE CONSTRUCTORES CÍA. LTDA., a llevarse a cabo el día 12 de marzo de 2020, mi informe de labores por el año 2019.

PRIMERO.- En el año 2019 no hemos realizado obras sin embargo se ha cumplido con las obligaciones laborales y tributarias.

SEGUNDO.- Los Balances reflejan una pérdida 5.872,31 debido a esto no existe participación para trabajadores, y se omitió el cálculo de impuesto a la Renta.

TERCERO.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

CUARTO.- La compañía ha realizado operaciones cuyos registros contables se han realizado conforme a las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

QUINTO.- Para cumplir los requisitos de ley, el balance se presentará oportunamente en dichas condiciones.

Atentamente,



Pablo Poveda
GERENTE GENERAL